

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*Edicto de 29 de noviembre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 835/2018.*

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 835/2018. Negociado: B2.

NIG: 2906744420180011143.

De: Don Ricardo Laberete Mina.

Abogado: Javier Alberto Ramírez Pacheco.

Contra: Sonoma Restaurante, S.L. «Aloha Restaurante».

### E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 835/2018 se ha acordado citar a Sonoma Restaurante, S.L., «Aloha Restaurante» como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 31.1.19, a las 10:25 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.<sup>a</sup>, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sonoma Restaurante, S.L., «Aloha Restaurante».

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.